

FORMA 502XS **FORMA CORTA DE LA DECLARACIÓN ENMENDADA DE IMPUESTOS DE MARYLAND**



2010

Número de Seguro Social		Número de Seguro Social del cónyuge	
Su nombre	Inicial del segundo nombre	Apellido	
Nombre del cónyuge	Inicial del segundo nombre	Apellido	
DIRECCIÓN ACTUAL (N.º y calle)			
Ciudad o localidad		Estado	Código Postal
Nombre del Condado en el que residió el último día del año tributario. (Los residentes de la Ciudad de Baltimore deben dejar este espacio en blanco)	Condado de Maryland	Nombre de la ciudad incorporada, localidad o área de impuesto especial en la que era residente el último día del período tributable.	Ciudad, localidad o área de impuestos
Marque aquí si usted: <input type="checkbox"/> tiene 65 años o más <input type="checkbox"/> Es Ciego/a Marque aquí si su cónyuge: <input type="checkbox"/> tiene 65 años o más <input type="checkbox"/> Es Ciego/a			

ESTA FORMA TIENE UN USO LIMITADO. CONSULTE LAS INSTRUCCIONES.

Si realiza un cambio en función de un crédito por ingreso del trabajo, crédito por ingreso del trabajo reembolsable o crédito por nivel de pobreza, debe usar la **Forma 502X**.

Puede usar dicha forma para modificar su declaración de impuestos sobre los ingresos de Maryland a causa de los siguientes motivos. Marque la casilla o las casillas que correspondan:

- Para cambiar la cantidad de salarios declarados anteriormente. Complete la línea 1 a continuación.
- Para cambiar la cantidad de intereses y dividendos declarados anteriormente. Complete la línea 2 a continuación.
- Para cambiar las deducciones detalladas a una deducción estándar. No se requiere ninguna anotación en la línea 3.
- Para cambiar la cantidad de deducciones detalladas cuando se relacionan con un cambio en los ingresos. Complete la línea 3 a continuación.
- Para cambiar la cantidad de impuesto de retención de Maryland. Complete la línea 5 a continuación.
- Para cambiar el número de exenciones. Complete la Parte II en la página 2 de esta forma.

SI DESEA ENMENDAR SU DECLARACIÓN POR ALGUNA OTRA RAZÓN, DEBE USAR LA FORMA 502X.

	A. Como se presentaron originalmente o como se ajustaron previamente (Vea las instrucciones)	B. Cambio neto, aumento o (disminución). Explicar en la Parte I a continuación	C. Monto corregido
1. Forma W-2 para ingresos	1.		
2. Interés y dividendos	2.		
3. Deducciones	3.		
4. Exenciones (De la Parte II en la página 2)	4.		
5. Impuesto de retención	5.		

PARE Continuaremos completando los cálculos por usted y le notificaremos el resultado.

Continúe con la Parte I : Explicación de los Cambios

Parte I. EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Anote el número de línea para cada artículo antes mencionado que cambie e indique la razón del cambio. Adjunte las formas y los anexos acreditativos que corresponden exclusivamente a los artículos cambiados. Si no adjunta la información requerida, se le podría denegar la enmienda en su Forma 502XS. Asegúrese de incluir su número de Seguro Social en los adjuntos.

COMPLETE LA PÁGINA 2 SÓLO SI CAMBIA LA CANTIDAD DE LA EXENCIÓN

Declaro bajo pena de falso testimonio que he examinado esta declaración, incluyendo los anexos y comprobantes adjuntos, y que, según mi leal saber y entender, es verdadera, correcta y completa. Si la declaración es preparada por otra persona que no sea el contribuyente, se debe basar en toda la información de la que dicho preparador tenga conocimiento.

Enviar los cheques por correo y hacerlos pagaderos a:
COMPTROLLER OF MARYLAND
Se recomienda que escriba su número de Seguro Social en el cheque con tinta azul o negra.

..... Su firma Fecha	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; display: inline-block;"></div> SSN o PTIN del Preparador (requerido por la ley) Firma del Preparador que no sea el contribuyente
..... Firma del cónyuge Fecha Dirección del preparador	



Nombre _____ N.º de Seguro Social _____

Parte II. EXENCIONES. Vea las instrucciones de la Forma 502.

Si no **cambia sus exenciones**, no complete esta parte.
 Si reclama **más exenciones de dependientes**, complete las líneas 6 a 15.
 Si reclama **menos exenciones**, complete las líneas 6 a 14.

		A. Número original de exenciones declaradas o como se ajustaron previamente	B. Cambio neto aumento o (disminución)	C. Número Corregido de exenciones
6.	Usted y su cónyuge	6.		
7.	Sus hijos dependientes.....	7.		
8.	Otros dependientes.....	8.		
9.	Exenciones para otros dependientes de 65 años o más.....	9.		
10.	Cantidad total de exenciones personales. Sume las líneas 6 a 9.....	10.		
11.	Multiplique la línea 10 por la cantidad que figura en la tabla en la Instrucción 10 del folleto de impuestos para residentes	11.	\$	\$
12.	Número total de exenciones por edad o ceguera para usted y su cónyuge	12.		
13.	Multiplique el número de exenciones reclamadas en la línea 12 por \$1,000	13.	\$	\$
14.	Sume la cantidad de las líneas 11 y 13. Anote este resultado aquí y en la línea 4 en la Página 1 de esta Forma.....	14.		
15. Los hijos dependientes y otros no declarados en la declaración original o ajustada previamente:				
(a) Nombre	Apellido	(b) Número de seguro social del dependiente	(c) Parentesco del dependiente con usted	(d) Marque a continuación si tiene 65 años o más
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

INSTRUCCIONES GENERALES

PROPÓSITO DE LA FORMA

La Forma 502XS es utilizada por ciertos contribuyentes que reúnen los requisitos como una manera de simplificar la presentación de su declaración de impuestos enmendada.

Las instrucciones aquí incluidas le permitirán completar la versión corta de la breve declaración enmendada para los años tributarios a partir del 01/01/2010. Si por alguna razón usted no reúne los requisitos para presentar esta declaración de impuestos enmendada, debe presentar la Forma 502X para enmendar su declaración de impuestos.

Los cambios realizados como parte de una declaración enmendada están sujetos a una auditoría durante un máximo de tres años desde la fecha en que se presenta la declaración enmendada.

CUÁNDO Y DÓNDE EFECTUAR LA PRESENTACIÓN

En general, la Forma 502X o la Forma 502XS deben presentarse dentro de los 3 años posteriores a la fecha de presentación o vencimiento de la declaración original. La presentación de una declaración antes de la fecha de vencimiento se considera como una presentación en la fecha de vencimiento. Consulte las instrucciones correspondientes a la Forma 502X para obtener información sobre las excepciones correspondientes.

La declaración enmendada debe presentarse ante:

Comptroller of Maryland
Revenue Administration Division
Annapolis, MD 21411-0001.

QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA FORMA 502XS

La Forma 502XS es una forma de uso limitado. Sólo los contribuyentes que son residentes durante todo el año tributario pueden usar la Forma 502XS. Además, la presentación de esta forma se limita a la enmienda de su declaración de impuestos de Maryland por las siguientes razones:

- Para cambiar la cantidad declarada anteriormente como sueldos o salarios.
- Para cambiar la cantidad de impuesto de retención de Maryland.
- Para cambiar la cantidad declarada anteriormente como intereses o dividendos.
- Para cambiar el número de exenciones.
- Para cambiar las deducciones detalladas a una deducción estándar.
- Para cambiar las deducciones detalladas reclamadas como adeudadas a un cambio de ingresos.

Si desea enmendar su declaración de impuestos por otra razón, no debe usar la Forma 502XS, sino la Forma 502X para efectuar la presentación enmendada.

FIRMAS

Firme su declaración y anote la fecha en la página 1 de la Forma 502XS. Debe firmar su declaración. Ambos cónyuges deben firmar una declaración conjunta. Su(s) firma(s) significa(n) que su declaración, incluidos los adjuntos, es, según su leal saber y entender, verdadera, correcta y completa, bajo pena de falso testimonio.

PREPARADORES DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS

Si otra persona preparó su declaración, dicha persona también debe firmarla y escribir su

número de seguro social o el número de identificación tributaria del preparador (PTIN). Bajo pena de falso testimonio, el preparador manifiesta que la declaración se basa en toda la información que se requiere informar, de la que éste tiene conocimiento. Pueden aplicarse multas a los preparadores de declaraciones de impuestos que no firmen las declaraciones de impuestos y que no suministren sus números de Seguro Social o los números de identificación tributaria.

ADJUNTOS

Asegúrese de adjuntar los comprobantes de salarios e impuestos (Formas W-2 y 1099) al frente de su declaración si reclama un impuesto de retención adicional de Maryland. Asegúrese de adjuntar todas las formas, anexos y comprobantes que requieren estas instrucciones.

USO DE LAS CIFRAS FEDERALES

Se da por sentado que su enmienda se basa en cifras federales. Por lo tanto, todos los conceptos informados en su declaración de Maryland estarán sujetos a la verificación, auditoría y revisión de la Oficina del Contralor del Estado de Maryland.

INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE CONFIDENCIALIDAD

La División Administrativa de Ingresos solicita información sobre las declaraciones de impuestos para administrar las leyes de impuesto sobre el ingreso de Maryland, que incluyen la determinación y recaudación de los impuestos correctos. Si no proporciona toda o parte de la información requerida, pueden rechazarse las exenciones, las exclusiones, los créditos, las deducciones o los ajustes, y puede deber más impuestos. Además, la ley dispone multas por no suministrar la información requerida por la ley o por los reglamentos. Puede consultar cualquiera de los comprobantes que se encuentran en poder de la División Administrativa de Ingresos que contienen información personal sobre usted. Usted puede revisar tales comprobantes y tiene determinados derechos a enmendarlos o corregirlos. Según lo autoriza la ley, la información que se proporciona a la División Administrativa de Ingresos puede suministrarse al Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos, a un funcionario adecuado de cualquier estado que intercambie información sobre impuestos con Maryland y a un funcionario de este Estado que tenga derecho a acceder a la información que esté dentro de la capacidad oficial de dicho funcionario. La información también puede obtenerse con una orden legislativa o judicial adecuada.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE LA PÁGINA 1

Si usa la Forma 502XS para cambiar el número de exenciones de su declaración presentada anteriormente, vaya a la Parte II de la página 2 y siga las **Instrucciones específicas para la Página 2**. De lo contrario, comience por las instrucciones paso a paso que figuran a continuación:

Paso 1: Complete el nombre, la dirección, el número de seguro social y el área del condado en la parte superior de la página 1 de Forma 502XS. También indique el año en función del cual presenta la Forma 502XS.

Paso 2: Marque la casilla o las casillas para indicar los conceptos que enmienda.

Paso 3: Complete las líneas 1 a 5 Columnas A, B y C por cada concepto que enmienda. Anote en la Columna A la cantidad que se declaró originalmente o como se ajustó previamente. En la Columna B, anote la cantidad correspondiente al cambio, ya sea un aumento o una disminución. Refleje las disminuciones mediante el uso de paréntesis ().

Si un cambio en el ingreso bruto federal ajustado requiere un cambio en sus deducciones detalladas, anote dicho cambio en la línea 3.

Si cambia sus exenciones, anote en la línea 4 la cantidad de la página 2, Parte II, Columna B, línea 14. Recuerde completar la Parte II de la página 2 de la Forma 502XS **SÓLO** si cambia sus exenciones.

Paso 4: Adjunte los comprobantes de salarios e impuestos (Forma W-2) y cualquier otra forma, anexo y declaración relativos al cambio que realiza.

Paso 5: Complete la Parte I que explica los cambios. Anote el número de la línea de la página 1 para cada artículo que cambia e indique la razón del cambio.

Paso 6: Firme la declaración y anote la fecha, y envíenosla por correo. Le enviaremos el reembolso o la factura resultante.

¿PRESENTÓ SU DECLARACIÓN ORIGINAL DE MARYLAND POR MEDIO DE IFILE?

Si ha presentado su declaración original de impuestos de Maryland por vía electrónica mediante el sistema iFile del Contralor, debe usar iFile para enmendar su declaración de Maryland, en lugar de usar la Forma 502XS. Esa es la forma más rápida de presentar una declaración de impuestos enmendada. Esa forma de enmendar una declaración de Maryland sólo se encuentra disponible para los usuarios de iFile.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE LA PÁGINA 2

PARTE II: EXENCIONES

Debe completar la Parte II **sólo** si cambia las exenciones con respecto a su declaración original o declaración previamente ajustada. Si **no** ajusta sus exenciones, deje la Parte II en blanco.

Consulte las instrucciones para residentes para determinar la cantidad correcta de exenciones que puede reclamar. Las instrucciones para los residentes pueden descargarse de nuestro sitio Web www.marylandtaxes.com

Si usted reclama más exenciones de **dependientes** de las que reclamó en la declaración original, debe completar las líneas 6 a 15. Si reclama menos exenciones, complete las líneas 6 a 14.

Instrucciones línea por línea para la Parte II - Exenciones. Para cada una de las líneas que se mencionan a continuación: use la Columna A para representar las cantidades de su declaración original (o declaración

previamente ajustada); use la Columna C para reflejar la cantidad correcta de exenciones; y use la columna B para reflejar la diferencia entre ambas columnas.

Línea 6: Anote el número de exenciones para usted y su cónyuge si corresponde con respecto a su declaración original o previamente ajustada.

Nota: En esta línea no se permiten cambios. Si necesita realizar un ajuste debido a un cambio en su estado civil para efectos de la declaración, debe presentar la Forma 502X.

Línea 7: Anote el número de exenciones para sus hijos dependientes.

Línea 8: Anote el número de otros dependientes.

Línea 9: Anote el número de exenciones para otros dependientes que tienen 65 años o más.

Línea 10: Anote la suma de las líneas 6 a 9 en las Columnas A, B y C.

Línea 11: Para 2010, multiplique el número de exenciones por la cantidad que figura en la tabla en la Instrucción 10 del folleto de impuestos para residentes.

Línea 12: Anote el número de exenciones para usted y su cónyuge relativas a una exención por edad o ceguera.

Línea 13: Multiplique el número de exenciones que figuran en la línea 12 por \$1,000 y anote el resultado en la línea 13.

Línea 14: Sume la cantidad de la Columna B, línea 11 a la cantidad que figura en la Columna B de la línea 13, y anote el resultado en la línea 14 y en la línea 4 de la página 1 de la Forma 502XS.

Línea 15: Identifique las exenciones adicionales que se reclaman en la Forma 502XS, que no figuraban en su declaración original. Indíquelas marcando la casilla correspondiente en la Columna (d) si el dependiente declaró que tiene 65 años o más.

Si reclama más exenciones de dependientes y no completa esta área, no se reconocerán las exenciones adicionales.